

# EVERPRONTO S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 19 de junio de 2009

Señor

**ANTONIO GUSTAVO VALLARINO MONGE**

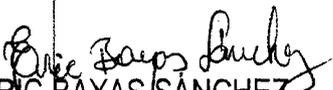
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **EVERPRONTO S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el período de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el 12 de junio de 2009, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de junio de 2009.

Atentamente,

  
ERIC BAYAS SANCHEZ  
SECRETARIO AD HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.  
Guayaquil, 19 de junio de 2009.

  
ANTONIO GUSTAVO VALLARINO MONGE



NUMERO DE REPERTORIO: 27.939  
FECHA DE REPERTORIO: 24/jun/2009  
HORA DE REPERTORIO: 16:25

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha veintiseis de Junio del dos mil nueve queda  
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía  
EVERPRONTO S.A., a favor de ANTONIO GUSTAVO  
VALLARINO MONGE, a foja 62.300, Registro Mercantil número  
11.963.

ORDEN: 27939



S

REVISADO POR:

*le*



REGISTRO  
MERCANTIL  
AB. ZOILA CEDENO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA



YO, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN, Notaria Sexta del Cantón Guayaquil  
en ejercicio a la atribución que me confiere el Numeral 5 del art. 18  
de la Ley Notarial, agregado por el Decreto Supremo 2386 del 31  
de Marzo de 1978 publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril del  
mismo año, DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y  
conforme con el documento que se me ha exhibido en *UNA*  
fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he  
incorporado en el Libro de Diligencias que en efecto se lleva en la  
notaria a mi cargo.

Guayaquil, ..... de *Julio* del *2009*

*Jenny Oyague Beltran*  
Dra. Jenny Oyague Beltran  
Notaria Sexta